

PAGUESE RECIBO CORRESPONDIENTE A
ARRIENDO INMUEBLE UBICADO EN CALLE
BORIES N°512 SEGUNDO PISO.

RESOLUCION (E) N° 441

PUNTA ARENAS; 09 MAR. 2016

- a) La Ley N° 20.882 que aprobó el Presupuesto para Sector Público para el año 2016, publicado en el Diario Oficial el 05 de Diciembre de 2015;
- b) Las facultades que me confiere el Decreto Supremo N°355 de 1976 de Vivienda y Urbanismo, la Resolución con Toma de Razón N°18/15 y la Resolución Exenta N°2269 de 05/12/2014, que actualiza Normas sobre Delegación de Facultades en el SERVIU Magallanes; todas de Vivienda y Urbanismo.

CONSIDERANDO:

- a) El contrato de arrendamiento de fecha 02 de julio de 2014 de este Servicio, por un inmueble ubicado en calle Bories N° 512 segundo piso, firmado por doña Violeta Silvana Barria Yutronic RUT: 6.983.688-7 en representación de la dueña de la propiedad doña María Lucia Cum Filipic, RUT: 4.007.002-8, identificada como la parte Arrendadora y el Servicio de Vivienda y Urbanización de la XII° Región de Magallanes y Antártica Chilena identificada como la parte Arrendataria, copia que no se adjunta a esta Resolución por ser conocida y adjuntada en Resoluciones de pago anteriores;
- b) El Recibo de Arriendo S/N de fecha 20 de febrero de 2016, por la cantidad de \$626.400 correspondiente al arriendo del mes de marzo de 2016, monto que debe ser depositado de acuerdo al siguiente detalle: **VIOLETA BARRIA YUTRONIC, C.I. 6.983.688-7, Cta. Corriente 08-78-898616 del Banco de Chile;**

R E S U E L V O

- I. **PÁGUESE Y DEPOSITESE** de acuerdo al detalle indicado en el considerando b) precedente.

VALOR TOTAL: \$ 626.400.-

- II. **EL GASTO**, que demande el cumplimiento de la presente Resolución por la suma de \$626.400.- (SEISCIENTOS VEINTISÉIS MIL CUATROCIENTOS PESOS) **SE IMPUTARA AL ÍTEM:**



ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	CUENTA CONTABLE	MONTO
2209002 – ARRIENDO DE EDIFICIOS	5320902	\$ 626.400.-

ANOTARSE, NOTIFIQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

JOSE ALEJANDRO CAMELIO THOMSEN
JEFE DEPTO. ADM. Y FINANZAS
SERVIU REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA

N° INT: 61
JCT/EEZ/MGY/RLH/eez.-
DISTRIBUCION
- Unidad de Presupuesto (1)
- Servicios Generales (1)
- Oficina de Partes. (1)



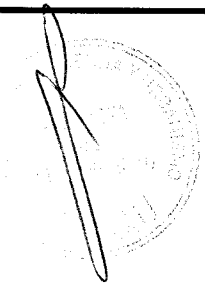
SIGFE	Serviu XII Región Magallanes y Antártica SERVIU XII Región Ejercicio Fiscal 2016	GOBIERNO DE CHILE
-------	----------------------------------------------------------------------------------------	-------------------

Id:27123	Compromisos	Aprobado(000263)
Título: Recibo de arriendo Bories 512 Marzo 2016, Violeta Barria		
Ejercicio Fiscal: 2016	Fecha: 01/03/2016	Moneda: Nacional
Proveedor: 6983688-7	Violeta Silvana Barria Yutronic	
Fecha Estimada: 30/04/2016		

Descripción	¿Qué Requerimientos?	Requisitos					
Requerimiento: SUBT.22 BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO							
INSUMO	CLASIFICADOR	TOTAL CANT.	TOTAL MONTO	VIGENTE CANT.	VIGENTE MONTO	FUTURO MONTO	EL
Asilo PIA	2209002-Arriendo de Edificios	0	626.400	0	626.400	0	
Cto. Barria 5360902							
Total Requerimiento			626.400		626.400	0	
Total			626.400		626.400	0	

Crear

Volver



61